



ATAQUE.—Los impactos en la aeronave fueron detectados cuando sus pilotos cargaban agua.

GOBIERNO, EN TANTO, ANUNCIÓ QUE PRESENTARÁ QUERRELLA POR EL ATAQUE OCURRIDO EN ARAUCO MIENTRAS COMBATÍA UN INCENDIO:

Piden indagar como homicidio frustrado baleo a helicóptero

VÍCTOR FUENTES B.

El sábado, cuando se conoció que un helicóptero que combatía un incendio forestal en Lebu, en la provincia de Arauco, Región del Biobío, fue atacado a disparos, el presidente de la Corporación Chilena de la Madera (Corma), Rodrigo O'Ryan, advirtió que el hecho "puso en peligro la vida de los tripulantes". El ataque es investigado por la Fiscalía de Biobío, que encargó a la PDI las diligencias para aclarar lo ocurrido. De acuerdo con antecedentes preliminares, los impactos fueron detectados en la estructura de la aeronave, perteneciente a la empresa Arauco, en momentos en que los pilotos cargaban agua.

"Aquí no podemos hablar de un cuasidelito de homicidio, porque la intención de quienes disparan a una aeronave en movimiento es derribarla", explica el abogado Rodrigo Ruiz, quien ha asesorado querrelas por ataques incendiarios contra faenas de bosques, respecto de qué delitos deben ser perseguidos.

Añade que "hay que investigar un homicidio frustrado y una posible asociación ilícita, en que los autores de este violento ataque también están vinculados a la intencionalidad de los incendios, a la usurpación de predios y al robo de madera".

Desde la Asociación de Contratistas Forestales, su gerente, René Muñoz, comenta que existen delitos "concatenados que deben tener un trato inte-

gral, porque hay una relación estrecha entre la intencionalidad de los incendios, las acciones para impedir que estos puedan ser controlados y el robo de madera".

Además, apunta a que "este tipo de delito es muy grave, porque un incendio intencional no solo destruye el bosque y perjudica a las empresas, sino que causa enormes daños e incluso la muerte de vecinos. Entonces, impedir su combate debe considerarse un agravante".

En tanto, el delegado regional de Biobío, Eduardo Pacheco, anunció que el Ministerio de Interior se hará parte en la investigación y que interpondrán una querrela contra los responsables.